



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

COMISIÓN DE VALORACIÓN

(COMISIÓN DE SERVICIOS  
6 PLAZAS POLICÍAS LOCALES)



**ANUNCIO CALIFICACIONES DEFINITIVAS Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO  
PARA LA SELECCIÓN DE SEIS POLICÍAS LOCALES PARA SU NOMBRAMIENTO EN  
COMISIÓN DE SERVICIOS EN PUESTOS VACANTES DE LA PLANTILLA DE PERSONAL  
FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CUENCA**

Reunida la Comisión de Valoración con motivo de la resolución de alegaciones y valoración de la entrevista, para la selección de seis Policías Locales, para su nombramiento en Comisión de Servicios en puestos vacantes de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Cuenca, ACUERDA:

**PRIMERO.**- Elevar a definitivas las calificaciones provisionales, dado que habiendo transcurrido el plazo establecido para presentar alegaciones, no se tiene constancia de la presentación de ninguna reclamación.

**SEGUNDO.** - Hacer públicas las calificaciones definitivas, según lo establecido en las Bases de la convocatoria aprobadas por la Junta de Gobierno Local de fecha 15 de marzo de 2024, publicadas en el B.O.P. nº 41, de fecha 8 de abril de 2024, siendo las siguientes: ( SE ADJUNTA ANEXO I)

**TERCERO.**- Finalizado el proceso de selección, conforme a lo previsto en la Base 7ª de la convocatoria, proponer al candidato seleccionado, Sergio González Valera, para el nombramiento en comisión de servicios de carácter voluntario.

El funcionario nombrado para cubrir la plaza, tomará posesión de la misma en el plazo de ocho días a contar desde el día siguiente a aquél en que reciba la notificación del nombramiento.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo constar que contra el presente acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer Recurso de Alzada ante la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Cuenca, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo ello, sin perjuicio de que se pueda interponer, en su caso, cualquier otro recurso que estimen procedente al amparo del artículo 40.2 de la citada Ley.

En Cuenca, a fecha de firma electrónica.  
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

FECHA DE FIRMA: 17/06/2024  
HASH DEL CERTIFICADO: FE47EB96ED38904F3571FA17033F54345D6B96823

PUESTO DE TRABAJO: OFICIAL JEFE POLICIA ACCTAL.  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001DOC2ADEFBF43434DA74BB6

NOMBRE: VALENCIA, ÁNGEL





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

COMISIÓN DE VALORACIÓN

(COMISIÓN DE SERVICIOS  
6 PLAZA POLICÍAS LOCALES)



## ANEXO I

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	EXPERIENCIA (Máx. 2 puntos)	CURSOS (Máx. 3 puntos)	IDIOMAS (Máx. 0,30 puntos)	TITULACIÓN (Máx. 2 puntos)	ENTREVISTA (Máx. 0,40 puntos)	TOTAL (Máx. 7,70 puntos)
GONZÁLEZ VALERA, SERGIO	***128**	0,60	3	0	0	0,40	4,00

FECHA DE FIRMA: 17/06/2024  
HASH DEL CERTIFICADO: FEAT1E86E63834F357F7A17039F54345

PUESTO DE TRABAJO: OFICIAL JEFE POLICIA ACCTAL  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 160011D0C2ADEFBF43434DA74BB6

